

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 19 de junio se halló el cadáver de Mònica Borràs, de 50 años, en Terrassa (Barcelona, Catalunya). Su cuerpo fue hallado enterrado en el jardín de la casa que compartía con su expareja, Jaume Badiella, de 54 años. La mujer había sido vista por última vez el 7 de agosto de 2018, el mismo día que tras una discusión, el hombre la asesinó a golpes y ocultó su cadáver. Confesó el crimen cuando desenterraron el cadáver de la mujer, ha sido acusado de un delito de homicidio y ocultación de cadáver. No había denuncias por violencia de género.

A día de hoy van ya 139 asesinatos, la mayoría perpetrados contra mujeres, desde la aprobación del Pacto contra la Violencia Machista. ¿Cuántas mujeres más tienen que morir para que el Gobierno empiece a poner en marcha las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista?

Madrid, Congreso de los Diputados a 31 de julio de 2019.

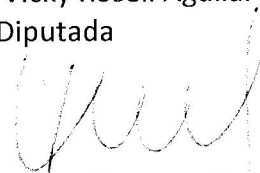
Sofía Fernández Castañón
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera
Diputada



Vicky Rosell Aguilar
Diputada



María Freixanet Mateo
Diputada



María Márquez Guerrero
Diputada

